

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SUYUN S.A.**

**Celebrada el 10 de marzo de 2012**

En la dirección comercial de la Empresa, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Sto. domingo, siendo las 9:30 a.m. del día sábado 10 de marzo de dos mil doce, se reúnen el Sr. Julio Alfredo Díaz Andrade propietario de cuarenta acciones por sus propios derechos y el Sr. Roque Antonio Maya Villagómez como representante de la Srta. Tanya Victoria Maya Quezada, propietaria de setecientos sesenta acciones; En vista que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la sociedad, los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo estipulado en los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, una vez que ha sido aprobado por unanimidad.

1. Informe de Presidencia período 2011
2. Informe de Gerencia período 2011
3. Informe de Comisaria período 2011
4. Análisis y aprobación de estados Financieros al 31 -Dic- 2011
5. Destino de Resultados período 2011

Preside la Junta el Sr. Roque Antonio Maya Villagómez en su calidad de Presidente encargado, quien da su saludo a los presentes e inmediatamente solicita por secretaría se de paso a los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para su lectura y aprobación.

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gerencia General
3. Informe de Comisaria.

Es leído el Informe de Presidencia y sin comentarios es aprobado por unanimidad.

De igual forma es leído el informe de Gerencia y de igual forma queda aprobado por unanimidad.

El informe de comisario es conocido y aprobado por unanimidad.

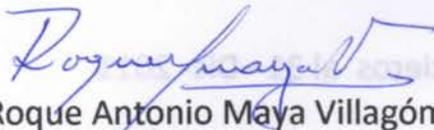
El Sr. Presidente (E) solicita dar paso a los puntos 4 y 5 del Orden del Día,

1. Análisis y aprobación de estados Financieros
2. Destino de Resultados

Una vez conocidos los informes de administradores, los informes financieros son aprobados por unanimidad, en vista de no existir proyectos en marcha.

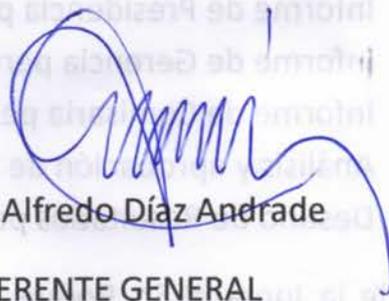
Al ser el resultado igual a Cero, el pronunciamiento de la Junta, es aceptarlo por unanimidad.

Agotados los puntos de la convocatoria se suspenda la misma hasta la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por la junta y se procede a la firma correspondiente.



Roque Antonio Maya Villagómez

PRESIDENTE (E)



Julio Alfredo Díaz Andrade

GERENTE GENERAL